

-25748

-5 FEB



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, a favor de ARMERIA RAVELL, S.L.,
de nacionalidad y residencia española, domiciliada
en Barcelona, calle de la Diputación número 289,
5 para UN REOLANO DE CAZA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

En el extranjero se ha vulgarizado un nuevo
reclamo para cazar, de dimensiones muy reducidas,
de cómodo uso y de sonido perfecto.

10 El recurrente se propone fabricarlo y darlo
a conocer en España, donde es desconocido, y por
ello solicita que se le garantice en su Propiedad
industrial mediante la concesión del modelo de u-
tilidad al que se refiere la presente memoria des-
15 criptiva y dibujos explicativos que la acompañan.

En los dibujos que se adjuntan, que son dos
realizaciones prácticas del reclamo en cuestión,
y que deben considerarse a título de ejemplo, se
ven perfectamente las características esenciales

-25748'

-2-5F



de dicho reclamo.

Las figuras I, II y III se refieren a una solución muy perfecta y acabada.

5 Las figuras VI y V representan una solución más simple y vulgar.

En ambas, -1- y -2- son dos piezas rígidas unidas por sus extremos por unas abrazaderas -3-, por unas caperuzas o dedales -4- con tornillos -6- de presión para sujetarlas mejor mejor aprisionando entre ellas a una o varias lengüetas vibrátiles 10 -5- de cualquier material, forma, espesor y ancho que al aplicar los labios sobre las piezas -1- y -2- y soplar o aspirar permitirá emitir y modular sonidos que imiten los gritos, lamentos o llamadas de diferentes animales, como conejos, zorras, ardillas, serpientes, pájaros y aves de rapiña, para atraer o levantar la caza. La forma de unir las dos 15 piezas -1- y -2- también puede verificarse uniéndolas con carácter permanente con cualquier pegamento apropiado, o bien simplemente atarlas con un cor 20 del o un hilo de goma elástica.

Las piezas -1- y -2- se suponen moldeadas formando de lado arcos contrapuestos y en su sección 25 recta con unas hendiduras -7- para aplicar los labios y unas curvas posteriores -8- para formar bocina.

En cambio, en las figuras IV y V las piezas 30 -1- y -2- son igualmente rígidas con secciones rectas en forma de media caña pero rectilíneas longitudinalmente, consiguiéndose la necesaria separación entre -5- y ambas piezas -1- -2- por las pie-



zas -10-, de papel, cartón, corcho u otro material apropiado, situando la -5- entre ellas, uniendo el conjunto con atadura, mordazas o pegamentos adecuados.

5 En general, a los efectos legales del registro que se solicita, serán variables cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencialidad del reclamo descrito, pudiendo, por tanto, variar su procedimiento de fabricación y materiales
10 de que se construya.

N O T A S

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad lo siguiente:

1.º - Un reclamo de caza, caracterizado por
15 el hecho de constar de unas o una lámina vibrátil, de cualquier material, en forma de tirilla o cinta, aprisionada por sus dos extremos por dos piezas rígidas dispuestas en su misma dirección, levantadas respecto a una y otra cara de la lámina vibrátil,
20 que por su separación central forman una boquilla longitudinal para aplicar los labios y soplando o aspirando hacer vibrar la lámina para emitir y modular sonidos que imiten los gritos, lamentos, llamadas o canto de diversos animales.

25 2.º - Un reclamo de caza, caracterizado por la preferente ejecución a base de una tira laminar vibrátil aprisionada por sus dos extremos por los de un par de piezas rígidas moldeadas o labradas en forma de leves arcos con secciones en forma de media ca-
30 ña, con hendiduras laterales exteriores para apoyar los labios, y con aperturas internas posteriores pa-

-25748

- 4 -
- 5 FEB -



ra formar bocina, con sus extremos enchufados en unas caperuzas rígidas afirmadas por tornillos transversales de presión, atados o unidos solidariamente.

5 3.º - Un reclamo de caza, caracterizado por la variante ejecutada a base de unas o una tira laminar vibrátil con un arrollamiento o envoltura o lamini-
llas de separación en cada extremo, aprisionadas por
10 dos piezas rígidas rectas paralelas a las o la tira laminar, y aprisionados los dos extremos de este par de piezas rígidas por ataduras, mordazas adecuadas o unidos solidariamente.

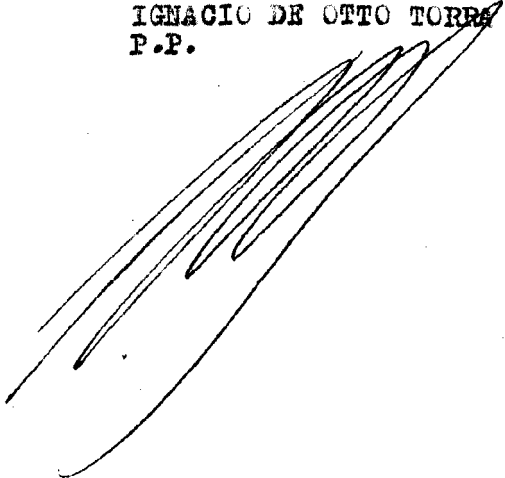
4.º - Un reclamo de caza.

15 Todo tal y conforme a la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas escritas por una cara y una hoja con dibujos explicativos.

Madrid, 5 FEB. 1951

Por autorización de ARMERÍA RAVELL, S.L., -

IGNACIO DE OTTO TORRES
P.P.



- 5 FEB

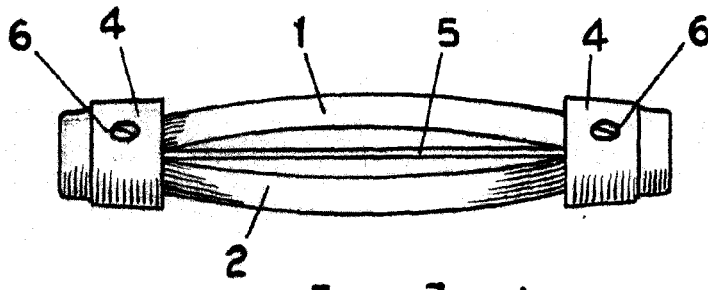


Fig. I

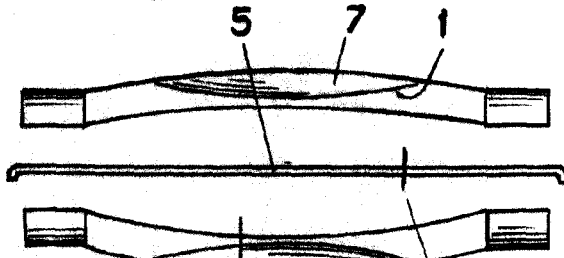


Fig. II

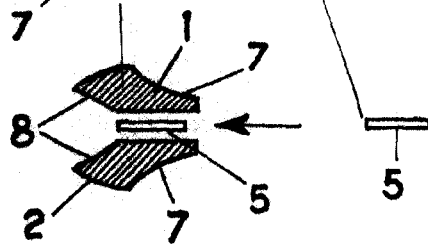


Fig. III

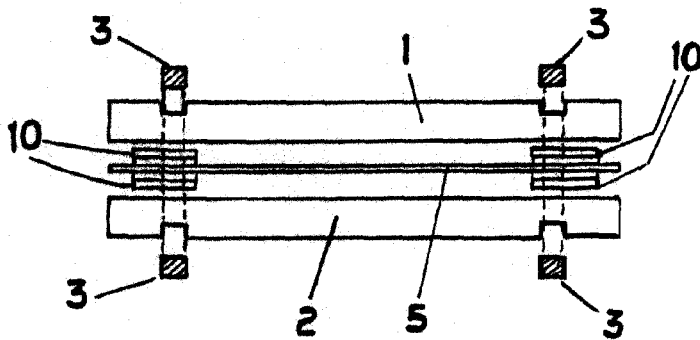


Fig. IV



Fig. V

IGNACIO DE OTTO
P. P.

ESCALA VARIABLE